



AVISO EN ACCION DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2026

CON TODA ATENCIÓN ME PERMITO NOTIFICARLE LA DECISIÓN ADOPTADA POR DE LA MAGISTRADA **MARTHA PATRICIA GUZMÁN ÁLVAREZ** Y LA SALA DE CASACIÓN CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN EL ASUNTO CON RADICADO NUMERO **11001-22-10-000-2026-01446-01**, INSTAURADA POR **SISLY MARIA GAMARRA RIOS** CONTRA **EL JUZGADO DIECIOCHO DE FAMILIA DE BOGOTÁ, CENTRO DE ATENCIÓN PENAL INTEGRAL A VÍCTIMAS - CAPIV**. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A:

DOCTORA MÓNICA EDITH MELENJE TRUJILLO JUEZ DIECIOCHO DE FAMILIA EN ORALIDAD

- DOCTOR PEDRO TULIO URIBE PÉREZ AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO AL JUZGADO DIECIOCHO DE FAMILIA
- DOCTORA NANCY FABIOLA ALFONSO DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITO AL JUZGADO DIECIOCHO DE FAMILIA
- DOCTOR CESAR ENRIQUE OSORIO ORTIZ JUEZ VEINTICUATRO DE FAMILIA EN ORALIDAD
- DOCTOR MILTON GONZALO BELTRÁN ACOSTA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO AL JUZGADO VEINTICUATRO DE FAMILIA
- DOCTORA JESSICA VIVNA PISCIOTTI CABRERA DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITA AL JUZGADO VEINTICUATRO DE FAMILIA
- DOCTOR VIRGILIO ALFONSO HERNÁNDEZ CASTELLANOS PROCURADOR 186 JUDICIAL II PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LAS MUJERES- ADSCRITO AL DESPACHO DE LA DOCTORA LUCÍA JOSEFINA HERRERA LÓPEZ
- DOCTORA SINDY NATALIA CHITIVA GONZÁLEZ DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITO A ESTA CORPORACIÓN
- SEÑORA SISLY MARÍA GAMARRA RIOS
- SEÑORES COMISARIA DE FAMILIA DE KENNEDY IV
- SEÑORES FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
- SEÑORES CAPIV CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.
- SEÑORES JUZGADO OCHENTA Y DOS PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS
- SEÑORES JUZGADO CUARENTA Y SEIS PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS
- SEÑORES JUZGADO CUARENTA Y CUATRO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
- SEÑORES JUZGADO VEINTICUATRO PENAL DE CONOCIMIENTO
- SEÑOR COMISARIO GILBERTO MANRIQUE RAMÍREZ
- SEÑORA SONIA MABEL HERNANDEZ VILLEGAS - TRABAJADORA SOCIAL
- SEÑORES SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
- SEÑORES INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL BIENESTAR FAMILIAR – ICBF
- SEÑORES CENTRO DE ATENCIÓN DE VÍCTIMAS - CAVID
- SEÑOR EZER WEIZMAN CIFUENTES PÁEZ
- DOCTOR JESÚS LIBADIER GIRALDO

Y A TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARÍA Y EN LA PÁGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 08:00 AM
VENCE EL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 05:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CEEDLR

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 681 7200 Ext.1101-1190-1241
www.cortesuprema.gov.co

